



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-70815

VISTO:

Lo solicitado a fs. 1 por el Sr. Secretario de Ciencia y Tecnología, en el sentido de que se designe al Sr. Rafael Luciani, el cual desarrollara el armado e implementación de la plataforma informática de la nueva página web de la Facultad;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por este Decanato;
A que existe disponibilidad del cargo;
A las necesidades de servicio;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

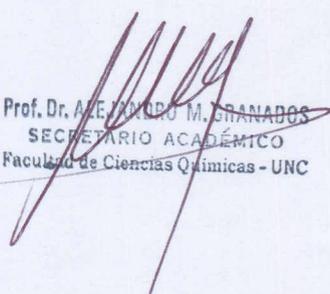
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y hasta el **17-11-2010**, o antes si la autoridad dispone lo contrario, al Sr. Rafael **LUCIANI (Legajo 46.459)**, para desarrollar el armado e implementación de la plataforma informática de la nueva página web de la Facultad, con una remuneración equivalente a la de un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119-** del Decanato.-

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N° 035

Córdoba, 17 de febrero de 2010.-
ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC